

José Álvarez Junco  
y Adrian Shubert (eds.)

# Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)



Galaxia Gutenberg

---

JOSÉ ÁLVAREZ JUNCO  
Y ADRIAN SHUBERT (EDS.)

Nueva historia de la  
España contemporánea  
(1808-2018)

Galaxia Gutenberg

También disponible en eBook

Edición al cuidado de María Cifuentes

Título de la edición original: *A History of Modern Spain: Chronologies, Themes, Individuals*

Traducción de los textos originales en inglés: Irene Cifuentes de Castro (capítulos 7, 8 y 12)  
y María Luisa Rodríguez Tapia (capítulos 4, 18, 19, 23, 33 y 34)

Publicado por:  
Galaxia Gutenberg, S.L.  
Av. Diagonal, 361, 2.º 1.ª  
08037-Barcelona  
info@galaxiagutenberg.com  
www.galaxiagutenberg.com

Primera edición en este formato: mayo de 2018

© Bloomsbury Publishing Plc, 2017  
© de la traducción: Irene Cifuentes de Castro y María Luisa Rodríguez Tapia, 2018  
© Galaxia Gutenberg, S.L., 2018

Preimpresión: María García  
Impresión y encuadernación: Sagrafic  
Depósito legal: B. 6984-2018  
ISBN: 978-84-16734-89-4

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, aparte de las excepciones previstas por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 45)

---

En memoria de

Chris Schmidt-Nowara (1966-2015)  
y Carolyn Boyd (1944-2015)

---

# Índice

Nota sobre los autores.....	13
Cronología .....	23
Introducción	
<i>José Álvarez Junco y Adrian Shubert</i> .....	27

## I ETAPAS

1. El fin del Antiguo Régimen: 1808-1833	
<i>Gregorio Alonso</i> .....	49
2. El tiempo del liberalismo: 1833-1874	
<i>María Sierra</i> .....	74
3. La Restauración: 1874-1914	
<i>Javier Moreno Luzón</i> .....	101
4. El controvertido camino hacia la modernización: 1914-1936	
<i>Nigel Townson</i> .....	128
5. La guerra civil española: 1936-1939	
<i>Ángela Cenarro</i> .....	158
6. La dictadura franquista: 1939-1975	
<i>Óscar Rodríguez Barreira</i> .....	183
7. De la transición democrática a la consolidación y la crispación: de 1970 hasta hoy	
<i>Pamela B. Radcliff</i> .....	210

## II TEMAS

8.	La economía		
	<i>Leandro Prados de la Escosura</i> . . . . .		243
9.	Nación y nacionalismos en España, siglos XIX y XX		
	<i>Xosé M. Núñez Seixas</i> . . . . .		267
10.	Relaciones de género		
	<i>Aurora G. Morcillo</i> . . . . .		298
11.	Modos de vida: ciudades, pueblos y aldeas		
	<i>Jesús Cruz Valenciano</i> . . . . .		323
12.	Imperio y colonias		
	<i>Stephen Jacobson</i> . . . . .		350
13.	La cultura		
	<i>Rafael Núñez Florencio</i> . . . . .		382
14.	Intelectuales		
	<i>Santos Juliá</i> . . . . .		412
15.	Movimientos sociales		
	<i>Ángeles Barrio Alonso</i> . . . . .		437
16.	La religión		
	<i>Julio de la Cueva Merino</i> . . . . .		462
17.	Migraciones		
	<i>Aitana Guia</i> . . . . .		489
18.	El Estado		
	<i>Diego Palacios Cerezas</i> . . . . .		518
19.	La guerra y los militares		
	<i>Geoffrey Jensen</i> . . . . .		550
20.	Las políticas de la memoria		
	<i>Paloma Aguilar Fernández y Clara Ramírez Barat</i> . . . . .		577

## III BIOGRAFÍAS

21.	Fernando VII		
	<i>Emilio La Parra</i> . . . . .		607

22.	Francisco Arango y Parreño <i>Vicent Sanz Rozalén</i> . . . . .	620
23.	Juan Álvarez Mendizábal <i>Mark Lawrence</i> . . . . .	632
24.	La condesa de Espoz y Mina <i>María Cruz Romeo Mateo</i> . . . . .	644
25.	Emilia Pardo Bazán <i>Isabel Burdiel</i> . . . . .	655
26.	Juan Prim <i>Gregorio de la Fuente Monge</i> . . . . .	668
27.	Pablo Iglesias <i>José Álvarez Junco</i> . . . . .	681
28.	Francesc Cambó <i>Enric Ucelay-Da Cal</i> . . . . .	693
29.	José Ortega y Gasset <i>Javier Zamora Bonilla</i> . . . . .	710
30.	Manuel Azaña <i>Fernando del Rey</i> . . . . .	725
31.	Dolores Ibárruri, <i>Pasionaria</i> <i>Rafael Cruz</i> . . . . .	737
32.	Francisco Franco <i>Antonio Cazorla Sánchez</i> . . . . .	749
33.	Manuel de Falla <i>Edward Baker</i> . . . . .	763
34.	Pilar Primo de Rivera <i>Inbal Ofer</i> . . . . .	774
35.	Adolfo Suárez <i>Juan Francisco Fuentes</i> . . . . .	785
	Índice onomástico . . . . .	797

---

## Nota sobre los autores

**Paloma Aguilar** es catedrática de Ciencia Política en la UNED, en Madrid. Ocupó la cátedra Tinker en la Universidad de Wisconsin, en Madison, y fue profesora visitante en la Universidad de Princeton. Es autora de *Memoria y olvido de la Guerra Civil española* (1996) y *Políticas de la memoria y memorias de la política* (2008) y coautora, con Leigh A. Payne, de *Revealing New Truths About Spain's Violent Past: Perpetrators Confessions and Victim Exhumations* (en prensa). Sus artículos más recientes se han publicado en las revistas *Journal of Spanish Cultural Studies*, *International Journal of Transitional Justice*, *Comparative Political Studies* y *Politics & Society*.

**Gregorio Alonso** es profesor de Historia de España en la Universidad de Leeds. Es autor de *La nación en capilla. Ciudadanía católica y cuestión religiosa en España, 1793-1874* (2014) y autor y editor de *The Politics and Memory of Democratic Transition. The Spanish Model* (2010) y *Londres y el liberalismo hispánico* (2011). En la actualidad está escribiendo una monografía sobre las dimensiones atlánticas de los procesos de independencia en Latinoamérica.

**José Álvarez Junco** es catedrático emérito de Historia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Autor de varias obras sobre la historia política e intelectual de la España moderna, entre las que destacan *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX* (2001), que obtuvo el Premio Nacional de Ensayo en 2002, y *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos* (2016). Entre 1992 y 2004 ocupó la cátedra Príncipe de Asturias de Historia de España en la Universidad de Tufts (Boston). Entre 2004 y 2008

fue director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Es colaborador habitual del diario *El País*.

**Edward Baker** ha escrito sobre temas literarios y culturales que abarcan desde Cervantes hasta el Madrid contemporáneo. Su obra más reciente es su colaboración con José Álvarez Junco, Gregorio de la Fuente y la difunta Carolyn Boyd en *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de identidad*, volumen 12 de la *Historia de España* dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares. En la actualidad está escribiendo un libro, *Spanish/Literature, the Historicity of a Syntagma*, sobre la aparición y consolidación de una literatura nacional en España desde el último tercio del siglo XVIII hasta la guerra civil.

**Ángeles Barrio Alonso** es catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad de Cantabria. Es autora de numerosos libros sobre los sindicatos y los movimientos sociales; entre otros, *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias, 1890-1936* (1988); *El sueño de la democracia industrial. Sindicalismo y democracia en España, 1917-1923* (1996), y *Por la razón y el derecho. Historia de la negociación colectiva en España, 1850-2012* (2014).

**Isabel Burdiel** es catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad de Valencia. Se ha dedicado sobre todo a la historia política y cultural del liberalismo europeo en el siglo XIX. También le interesan las posibilidades de la historia biográfica, y entre 2008 y 2015 dirigió la Red Europea sobre Teoría y Práctica de la Biografía. Entre sus libros más destacados están *La política de los notables* (1987) e *Isabel II. Una biografía* (2010), que obtuvo el Premio Nacional de Historia en 2011.

**Antonio Cazorla Sánchez** es catedrático de Historia Contemporánea de Europa en la Universidad de Trent, Canadá. Su labor se ha centrado en la historia social de la España de Franco. Sus últimos libros son *Cartas a Franco de los españoles de a pie, 1936-1945* (2014); *Franco. Biografía del mito* (2015) y *Miedo y progreso. Los españoles de a pie bajo el franquismo, 1939-1945* (2016).

**Ángela Cenarro** es profesora de Historia Moderna y Contemporánea en la Universidad de Zaragoza. Es autora de varios libros sobre la guerra civil y el régimen de Franco; entre otros, *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)* (1992), *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y la posguerra* (2006) y *Los niños del Auxilio Social* (2009). Ha coeditado dos obras colectivas: *Pagar las culpas. La represión económica en Aragón, 1936-1945* (2014) y *Feminismos. Contribuciones desde la historia* (2014).

**Jesús Cruz** es catedrático de Historia de España en la Universidad de Delaware, Estados Unidos. Entre sus publicaciones están *Gentlemen, Bourgeois, and Revolutionaries: Political Change and Cultural Persistence among the Spanish Dominant Groups, 1750-1850* (2004), *Los notables de Madrid: las bases sociales de la revolución liberal Española* (2000) y *El surgimiento de la cultura burguesa* (2014).

**Rafael Cruz** es profesor de Historia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en la historia de la acción colectiva y la violencia política, su último libro es *Protestar en España, 1900-2013* (2015).

**Julio de la Cueva Merino** es profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Castilla-La Mancha y especialista en la historia del catolicismo y el laicismo en la España moderna. En colaboración con Feliciano Montero ha editado *Izquierda obrera y religión en España, 1900-1939* (2012), *Laicismo y catolicismo. El conflicto político-religioso en la Segunda República* (2009), y *La secularización conflictiva: España, 1898-1931* (2007).

**Gregorio de la Fuente Monge** es profesor de Historia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Es autor de *Los revolucionarios de 1868* (2000) y coautor de *La Revolución Gloriosa* (2005), *El nacimiento del periodismo político* (2009), *Patriotas entre naciones* (2011), *Mujer y política en la España contemporánea* (2012), *Las historias de España* (2013) y *Líderes para el pueblo republicano* (2015), además de haber editado un número especial de la revista *Historia y Política* dedicado al teatro y la política en la España del siglo XIX.

**Juan Francisco Fuentes** es catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido profesor visitante en las universidades de Harvard, London School of Economics and Sciences Po (París) y ha impartido cursos, conferencias y seminarios en las de Oxford, Princeton, Menéndez Pelayo, París-Sorbona, Harvard, Lisboa y Wisconsin, entre otras. Es autor de una quincena de libros sobre sus principales temas de investigación: el socialismo español, la transición democrática y la historia de los conceptos políticos en el mundo contemporáneo.

**Aitana Guia** es profesora de Historia en la Universidad Estatal de California en Fullerton. Sus áreas de especialidad son los nacionalismos, las migraciones y las minorías en la Europa de posguerra. Entre sus publicaciones están *The Muslim Struggle for Civil Rights in Spain: Promoting Democracy through Migrant Engagement, 1985-2010* (2014) y *La llengua negociada. El manteniment del conflicte polític sobre la llengua* (2001). En el curso 2015/2016 tuvo una beca de posdoctorado Max Weber en el Centro Robert Schuman de Estudios Avanzados del Instituto Europeo de Florencia, Italia, que le permitió iniciar su nuevo proyecto de investigación sobre el nativismo en el sur de Europa.

**Stephen Jacobson** es profesor agregado de Historia en la Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, y director del Institut d'Història Jaume Vicens Vives. Es autor de *Catalonia's Advocates. Lawyers, Society, and Politics in Barcelona, 1759-1900* (2009), y coeditor de *Endless Empire: Spain's Retreat, Europe's Eclipse, and America's Decline* (2012).

**Geoffrey Jensen** ocupa la cátedra John Biggs '30 Cincinnati de Historia Militar en el Instituto Militar de Virginia, Estados Unidos. Es autor de varios libros y artículos sobre la historia contemporánea y militar de España y la historia del norte de África, entre ellos *Irrational Triumph. Cultural Despair, Military Nationalism, and the Ideological Origins of Franco's Spain* (2001), y *Cultura militar española: modernistas, tradicionalistas y liberales* (2014).

**Santos Juliá** es catedrático emérito de Historia Social y del Pensamiento Político. Ha publicado numerosas obras sobre la historia social y política de España en el siglo XX, la violencia política, los intelectuales y la teoría de la historia. Entre sus últimas obras se cuentan: *Historias de las dos España* (2004), por el que recibió el Premio Nacional de Historia; *Vida y tiempo de Manuel Azaña, 1880-1940* (2008); *Elogio de Historia en tiempo de Memoria* (2011), *Camarada Javier Pradera* (2012), *Nosotros, los abajo firmantes* (2014), por el que obtuvo el Premio Internacional de Ensayo Caballero Bonald, y *Transición. Historia de una política española, 1937-2017* (2017), por el que acaba de recibir el Premio Francisco Umbral al libro del año. Es colaborador habitual del diario *El País*.

**Emilio La Parra** es catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Alicante. Sus investigaciones se centran en la historia política de finales del siglo XVIII y principios del XIX. Es autor, entre otras obras, de *El primer liberalismo y la Iglesia. Las Cortes de Cádiz* (1985), *Manuel Godoy. La aventura del poder* (2002), *Los Cien Mil Hijos de San Luis. El ocaso del primer impulso liberal en España* (2007). También ha sido director de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

**Mark Lawrence** es profesor en la Facultad de Historia de la Universidad de Kent. Se dedica a estudiar la guerra, el radicalismo y la sociedad en España en el siglo XIX y la historia comparada de la guerra civil. Es autor de *Spain's First Carlist War, 1833-40* (2014) y *The Spanish Civil Wars: a Comparative History of the First Carlist War and the Conflict of the 1930s* (2017).

**Aurora G. Morcillo** es catedrática de Historia en la Universidad Internacional de Florida y directora del Programa de Estudios Españoles y Mediterráneos en la Green School of International and Public Affairs de esta universidad. Ha publicado cuatro libros: *True Catholic Womanhood. Gender Ideology in Franco's Spain*; *The Seduction of Modern Spain* (2008), *The Female Body and the Francoist Body Politics*; *Memory and Cultural History of the Spanish Civil War* (2014), y *En cuerpo y alma. Ser Mujer en tiempos de Franco* (2015). En la actualidad está trabajando en un libro que se titulará *Things Visible and Invisible: Women's Life Narratives in Franco's Spain*.

**Javier Moreno Luzón** es catedrático de Historia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido investigador invitado en la LSE, la Universidad de Harvard, la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París y la Universidad de California en San Diego. Su trabajo se centra en la historia política de España durante la Restauración (1875-1923). Ha publicado varios libros y artículos sobre clientelismo político, liberalismo, Monarquía y nacionalismo. Entre sus obras más recientes están *Modernizing the Nation: Spain during the Reign of Alfonso XIII, 1902-1931* (2012) y, junto a Xosé Manoel Núñez Seixas, *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX* (2013) y *Los colores de la patria. Símbolos nacionales en la España contemporánea* (2017).

**Rafael Núñez Florencio** es un historiador y filósofo con una amplia experiencia como autor, crítico y divulgador. Ha publicado más de veinte monografías y cientos de artículos y reseñas en revistas culturales, además de haber dirigido varias colecciones de libros. Entre sus obras más recientes están *El peso del pesimismo. Del 98 al desencanto* (2010) y *¡Viva la muerte! Política y cultura de lo macabro* (2014).

**Xosé Manoel Núñez Seixas** es catedrático de Historia Contemporánea de Europa en la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad Ludwig-Maximilians de Múnich. Su trabajo se centra en la historia comparada de los movimientos nacionalistas y las identidades nacionales y regionales, así como el estudio de la emigración de España a Latinoamérica, la guerra moderna y las experiencias de guerra en el siglo xx. Entre sus libros más recientes se encuentran *Las utopías pendientes. Una breve historia del mundo desde 1945* (2015), *Camarada invierno. Experiencia y memoria de la División Azul, 1941-1945* (2016), y, junto con Javier Moreno Luzón, *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX* (2013) y *Los colores de la patria. Símbolos nacionales en la España contemporánea* (2017).

**Inbal Ofer** es profesora de Historia Contemporánea de Europa en el Departamento de Historia de la Universidad Abierta de Israel. Es especialista en la historia social de España en el siglo xx (historia de género y de la mujer, historia urbana y movimientos sociales). Entre sus publicaciones están: *Señoritas in Blue: The Making of a Female Political*

*Elite in Franco's Spain* (2009), y *Claiming the City/Contesting the State: Squatting, Community Formation and Democratization in Spain (1955 - 1986)* (2017).

**Diego Palacios Cerezales** es profesor de Historia de Europa en la Universidad de Stirling. Ha publicado numerosos textos sobre la protesta, la labor policial, la política popular y los movimientos sociales en España y Portugal durante la era contemporánea. Entre sus libros están *O poder caiu na rua. Crise de Estado e acções colectivas na revolução portuguesa, 1974-1975* (2003); *A culatazos. Protesta popular y orden público en el Portugal contemporáneo* (2011); *Estranhos corpos políticos. Protesto e mobilização no Portugal do século XIX* (2014). En la actualidad está escribiendo una historia transnacional de las peticiones.

**Leandro Prados de la Escosura** es catedrático de Historia Económica en la Universidad Carlos III, Madrid. Es investigador titular en el Centre for Economic Policy Research (CEPR), investigador asociado en el Centre for Competitive Advantage in the Global Economy (CAGE) y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia española. Actualmente ocupa la cátedra honoraria Maddison en la Universidad de Groninga. Ha colaborado con las principales revistas de historia económica y ha publicado y editado libros sobre el crecimiento a largo plazo y el retraso en España, las consecuencias económicas de la independencia de Latinoamérica, los costes y los beneficios del imperialismo europeo y el excepcionalismo británico en la época de la Revolución Industrial. Su último libro publicado es *Spanish Economic Growth, 1850-2015* (2017).

**Pamela Radcliff** es catedrática en el Departamento de Historia de la Universidad de California en San Diego. Es autora de varios libros y artículos sobre la movilización popular, la política de género, la mujer y la sociedad civil en la España del siglo xx. Sus últimos libros son *Making Democratic Citizens in Spain: Civil Society and the Popular Origins of the Transition, 1960-1978* (2011) y *History of Modern Spain, 1808-2016* (2017).

**Clara Ramírez Barat** es directora del Programa de Políticas Educativas del Instituto Auschwitz para la Paz y la Reconciliación (AIPR). Antes

de incorporarse a este instituto, fue investigadora asociada en el Centro Internacional de Justicia Transicional, donde se dedicó a estudiar diferentes aspectos de la justicia transicional, con interés especial en las relaciones con la comunidad, los medios de comunicación y el ámbito cultural. Fue editora de un libro sobre el tema: *Transitional Justice, Culture and Society: Beyond Outreach* (2014), y es coautora de un volumen de próxima publicación titulado *Transitional Justice and Education: Learning Peace* (2016).

**Fernando del Rey Reguillo** es catedrático de Historia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en la historia política de España y Europa en el siglo xx, entre sus principales publicaciones están la monografía *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española* (2008) y la edición del volumen *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española* (2011). Ha dirigido junto a Manuel Álvarez Tardío el libro *Políticas del odio. Violencia y crisis en las democracias de entreguerras* (2017).

**Óscar Rodríguez Barreira** es profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Almería. Además de diversos artículos, es autor de varios libros: *Migas con miedo* (2008), *Misérias del poder* (2013), y editor de un tercero: *El franquismo desde los márgenes* (2013).

**María Cruz Romeo Mateo** es catedrática de Historia Moderna y Contemporánea en la Universidad de Valencia. Ha investigado la historia política y social de España en el siglo xix, en particular el liberalismo progresista y la participación de las mujeres en la sociedad decimonónica. Coeditó con María Sierra *La España liberal, 1833-1874* (2014), y con Salvador Calatayud y Jesús Millán *El Estado desde la sociedad. Espacios de poder en la España del siglo xix* (2016).

**Vicent Sanz** es profesor titular de Historia Contemporánea y miembro del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz en la Universitat Jaume I de Castellón. Sus estudios se centran en la historia social del trabajo y los movimientos sociales y las políticas coloniales en el siglo xix. Es autor de *D'artesans a proletaris* (1995) y *Propiedad*

y *desposesión campesina* (2000) y coeditor de *En el nombre del oficio* (2005), *A Social History of Spanish Labour* (2007) y *Tabaco e escravos nos impérios ibéricos* (2015), así como de la serie de Berghahn Books sobre Estudios de Historia de España y Latinoamérica. Es creador y director del programa de radio *Hablemos de Historia*.

**Adrian Shubert** es catedrático de Historia en la Universidad de York, en Toronto. Entre sus principales publicaciones están *The Road to Revolution in Spain: The Coal Miners of Asturias, 1860-1934* (1987), *A Social History of Modern Spain* (1990) y *A las cinco de la tarde. Una historia social del toreo* (2002). Es miembro de la Royal Society of Canada y comendador de la Orden del Mérito Civil. En 2018 publicará una biografía de Baldomero Espartero.

**María Sierra** es catedrática de Historia Contemporánea en la Universidad de Sevilla. Ha dirigido programas de investigación sobre la historia del liberalismo en el siglo XIX, plasmados en *Elegidos y elegibles. La representación parlamentaria en la cultura liberal* (2010), y ha examinado el concepto de «cultura política» en varios estudios, como *Culturas políticas: teoría e historia* (2010) y *Las culturas políticas contemporáneas en España y América Latina* (2014). Entre sus intereses está el estudio del género y las emociones dentro de la explicación cultural de la acción política. En la actualidad está desarrollando un programa de investigación sobre la historia de los gitanos.

**Nigel Townson** es profesor de Historia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Autor del premiado libro *La República que no pudo ser. La política de centro en España, 1931-1936* (2002), también ha editado numerosas obras colectivas, como *España en cambio. El segundo franquismo, 1959-1975* (2009) y *¿Es España diferente? Una mirada comparativa, siglos XIX y XX* (2010). En la actualidad está escribiendo la *Penguin History of Modern Spain, 1898-2016*.

**Enric Ucelay-Da Cal** es catedrático emérito de Historia Contemporánea en la Universitat Pompeu Fabra. Es autor de numerosos artículos y varios libros, entre los que destacan *La Catalunya populista. Imatge, cultura i política en l'etapa republicana, 1931-1939* (1982), y *El impe-*

*rialismo catalán: Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España* (2003).

**Javier Zamora Bonilla** es profesor de Historia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Es director del Instituto de Investigación Ortega y Gasset en la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón y director de la *Revista de Estudios Orteguianos*. Es autor de una biografía de Ortega y Gasset (2002) y coordinador de la nueva edición crítica de las obras completas en diez volúmenes del filósofo (2004-2010).

---

## Cronología

- 1808 Insurrecciones populares contra la invasión napoleónica
- 1810 Primeros movimientos de independencia en las colonias americanas; convocatoria de las Cortes de Cádiz
- 1812 Las Cortes de Cádiz aprueban la Constitución liberal de 1812
- 1814 Termina la guerra contra Napoleón; Fernando VII regresa a España y restablece el Antiguo Régimen
- 1820 El pronunciamiento de Rafael del Riego desemboca en la restauración de la Constitución; comienzo del Trienio Liberal
- 1823 Fernando VII como monarca absoluto
- 1824 La batalla de Ayacucho pone fin al Imperio de España en América salvo en Cuba y Puerto Rico
- 1833 Muere Fernando VII: su viuda María Cristina se convierte en regente; comienza la guerra carlista; Javier de Burgos divide España en provincias
- 1834 Proclamación del Estatuto Real
- 1836 Se aprueba la Ley de Desamortización eclesiástica de Mendizábal
- 1837 Se aprueba la Constitución de 1837
- 1839 El Abrazo de Vergara concluye la guerra carlista
- 1843 Isabel II asciende al trono
- 1844 Se crea la Guardia Civil
- 1845 Se proclama la Constitución de 1845
- 1851 Concordato con la Santa Sede
- 1854 El pronunciamiento del general O'Donnell inaugura el Bienio Progresista

- 1856 Se aprueba la Ley de Desamortización civil de Madoz; la Unión Liberal de O'Donnell llega al poder
- 1856-1862 Las «políticas de prestigio» de O'Donnell conducen a la intervención militar en Marruecos, Indochina, México, Santo Domingo y Perú
- 1868 La revolución de septiembre envía a Isabel II al exilio; comienza la guerra de los Diez Años en Cuba
- 1871 Amadeo I es proclamado rey
- 1872 Comienza una nueva guerra carlista
- 1873 Abdicación de Amadeo; proclamación de la Primera República; rebelión cantonal
- 1875 El golpe del general Martínez Campos acaba con la Primera República; los Borbones vuelven al trono, con Alfonso XII
- 1876 Se proclama la Constitución de 1876
- 1878 Acaba la guerra de los Diez Años en Cuba
- 1886 Queda abolida la esclavitud en Cuba
- 1879 Fundación del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
- 1888 Creación de la Unión General de Trabajadores (UGT)
- 1890 Sufragio universal masculino
- 1892 Se presentan las Bases de Manresa, el primer gran documento del nacionalismo catalán; el terrorismo anarquista comienza a actuar en Barcelona
- 1895 Comienza la última guerra en Cuba; se crea el Partido Nacionalista Vasco (PNV)
- 1898 Guerra entre España y Estados Unidos: España pierde Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que quedan en manos estadounidenses
- 1901 La recién creada Lliga Regionalista gana las elecciones en Barcelona
- 1902 Alfonso XIII sube al trono
- 1905 Asalto al *¡Cu-Cut!*
- 1906 Se aprueba la Ley de Jurisdicciones; creación de Solidaridad Catalana
- 1907 Se funda *Solidaridad Obrera*
- 1909 Semana Trágica de Barcelona
- 1910 Se funda la Confederación Nacional del Trabajo, anarcosindicalista (CNT)

- 
- 1912 Instauración del protectorado español en Marruecos
- 1913 José Ortega y Gasset pone en marcha la Liga de Educación Política
- 1914 España se declara neutral en la Primera Guerra Mundial
- 1916 Se establece el primer parque nacional en Covadonga
- 1917 Juntas Militares de Defensa; Asamblea de Parlamentarios; huelga general
- 1918 Comienzo del Trienio Bolchevique y el pistoleroismo en Barcelona
- 1921 Derrota militar en Annual
- 1923 Comienza la dictadura de Primo de Rivera
- 1930 Caída de Primo de Rivera
- 1931 Se proclama la Segunda República; las mujeres obtienen el derecho a voto
- 1933 Se crea la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA)
- 1934 Revolución de Asturias
- 1936 El Frente Popular gana las elecciones; una rebelión militar da origen a la guerra civil
- 1937 Creación del partido único franquista, FET y de las JONS
- 1939 Termina la guerra civil con la victoria de los nacionales
- 1946 Naciones Unidas condena el régimen de Franco
- 1953 El Gobierno de Franco firma el Tratado de las Bases con Estados Unidos y el Concordato con el Vaticano
- 1955 España admitida en Naciones Unidas
- 1956 Primeras protestas estudiantiles
- 1959 Plan de Estabilización
- 1962 Huelga de mineros en Asturias; varios grupos de la oposición se reúnen en Múnich
- 1963 Primer Plan de Desarrollo
- 1965 Grandes manifestaciones estudiantiles; se expulsa a destacados intelectuales de sus puestos en la universidad
- 1968 La organización separatista vasca ETA mata a su primera víctima
- 1969 Franco designa al príncipe Juan Carlos como su sucesor en la jefatura del Estado
- 1973 ETA asesina al presidente del Gobierno Luis Carrero Blanco
- 1975 Muere Franco; Juan Carlos es proclamado rey

- 1976 Huelgas generalizadas; Ley de la Reforma Política
- 1977 Primeras elecciones democráticas desde 1936
- 1978 Se aprueba en referéndum la Constitución de 1978
- 1979 Se aprueban los Estatutos de Autonomía para Cataluña y el País Vasco
- 1981 Intento de golpe de Estado; España se incorpora a la OTAN; se legaliza el divorcio
- 1982 El PSOE obtiene la mayoría en las elecciones
- 1985 España entra en la Comunidad Económica Europea (CEE); se legaliza el aborto
- 1986 Se despenaliza la homosexualidad
- 1992 España organiza los Juegos Olímpicos en Barcelona y la Exposición Universal en Sevilla
- 1996 El Partido Popular (PP) llega al poder
- 1997 Queda abolido el servicio militar obligatorio
- 2000 Pedro Almodóvar obtiene su primer Oscar
- 2001 El Gobierno de Aznar apoya la invasión de Irak pese a la enorme oposición
- 2004 Un atentado terrorista en varios trenes de cercanías de Madrid mata a 191 personas; el PSOE recupera el poder
- 2005 España es el tercer país del mundo que legaliza el matrimonio homosexual
- 2007 Se aprueba la Ley de la Memoria Histórica
- 2008 Comienza la crisis económica
- 2011 ETA proclama el fin de la lucha armada. El PP obtiene la mayoría en las elecciones; nace el movimiento de los indignados
- 2014 Se crea el partido Podemos; referéndum de independencia en Cataluña
- 2015 Abdica el rey Juan Carlos, al que sucede su hijo, Felipe VI; las elecciones nacionales producen un Parlamento sin mayorías
- 2016 Unas nuevas elecciones nacionales desembocan en un gobierno en minoría del PP
- 2017 Recrudescimiento del independentismo en Cataluña. Intervención del Gobierno central en la comunidad autónoma en aplicación del artículo 155 de la Constitución española

---

## Introducción

*José Álvarez Junco y Adrian Shubert*

Este libro, traducción adaptada y ampliada del publicado por Bloomsbury en 2016, es el sucesor de *Spanish History since 1808*, publicado el año 2000 por Edward Arnold y Oxford University Press. En su primera versión, la del 2000, se alineó claramente con la interpretación revisionista respecto del estereotipo de excepcionalismo y fracaso que durante tanto tiempo había dominado la historia de España. Era un giro optimista, lógico en momentos en que se había consolidado la transición española hacia la democracia, tras la muerte del dictador Francisco Franco, y se habían celebrado los fastos de 1992, a la vez que en Europa se acordaba el Tratado de Maastricht y se implantaba la moneda única. Hoy, sin haber pasado aún veinte años, el clima se ha ennegrecido con nubarrones que impiden mantener aquel optimismo. Desde 2007-2008 se ha desatado una larga y grave crisis económica, que en España ha producido un paro con cifras, en sus peores momentos, superiores al 25% –y al 50% entre los jóvenes–, el sistema político se halla estancado y manchado por la corrupción, ha rebrotado con fuerza la amenaza del separatismo catalán y la Transición se ha visto puesta en tela de juicio, denostada por muchos como madre de un oprobioso «régimen de 1978». La Unión Europea, por su parte, se enfrenta con problemas no menores: tardías e insuficientes respuestas tanto ante la crisis económica como ante la cuestión de la inmigración y proliferación de partidos xenófobos y escépticos respecto al proyecto europeo. Todo ello en el contexto de la guerra antiterrorista iniciada en 2001 y de una nueva presidencia norteamericana que suscita temores e incertidumbres.

Nos encontramos, pues, ante una España menos esperanzada que se inserta en una Europa y un mundo también más lúgubres. Esto influye, como se verá, en el tono del libro, pero no invalida la anterior

asunción de que la historia de España, diferente sin duda a la de cualquier otro país, es sin embargo parte de la europea y no más anormal de lo que las demás historias lo son entre sí.

Pensemos, por ejemplo, en el momento inicial de nuestro recorrido. En 1808, España era una Monarquía imperial, una estructura política inmensa y variada de reinos y señoríos bajo una sola Corona, muy distinta a los modernos estados-nación (por mucho que las historias nacionalistas tiendan a subrayar la continuidad). A los territorios europeos se sumaban los americanos, que le habían proporcionado desde hacía tres siglos unas rentas importantes principalmente en forma de metales preciosos. Era, en resumen, una Monarquía imperial muy similar a las demás unidades políticas europeas de procedencia bajomedieval. Pero con rasgos propios.

Esa construcción política se apoyaba en una identidad cultural muy fuerte, acuñada en tiempos de la Contrarreforma, tras la expulsión de judíos y musulmanes y la rígida limpieza étnica llevada a cabo por instituciones como la Inquisición y los estatutos de limpieza de sangre. Algunos de los rasgos básicos de aquella identidad cultural se oponían, sin duda, a los que luego serían propios de la modernidad, como la pluralidad de creencias religiosas, la libertad (o al menos la tolerancia) de cultos y de opiniones o la limitación del poder de la Corona por algún órgano representativo del reino.

Aunque en el siglo XVIII se hubiera empezado a hablar de ella como un reino, en sentido estricto no era tal cosa, sino una Monarquía, es decir, un ente compuesto por diversas unidades caracterizadas por su autonomía y diversidad administrativa, pese a que desde los tiempos de Felipe IV se hubiera intentado avanzar en una dirección centralizadora y homogeneizadora. En ello se asemejaba a la Monarquía británica, al Imperio austríaco de los Habsburgo, a la Rusia de los Romanov o a la Turquía otomana. Más lejana estaba, aunque tampoco en el polo opuesto, de Francia, que había alcanzado una relativa homogeneidad en los años de los cardenales Richelieu y Mazarino y bajo la acción de los ministros de Luis XIV y Luis XV. Salvo la Inquisición (o el Ejército, desde el siglo XVIII), la Monarquía católica no había conseguido establecer instituciones comunes para todo el territorio que dominaba. Y la nobleza no podía actuar como freno al poder regio a través de órganos corporativos, como el Parlamento británico, o de otra manera, los *parlements* franceses.

Un rasgo que diferenciaba a la España anterior a 1808 de otros casos europeos, como el británico o el francés, es que tampoco se había producido un episodio revolucionario que hubiera transformado de forma radical y violenta la estructura política y social, y reforzado la identidad colectiva en términos modernos. Pero lo mismo podría decirse de la inmensa mayoría de las unidades políticas europeas del momento. Gran Bretaña y Francia eran las excepciones.

Al llegar la modernidad, con el traumático episodio de la invasión napoleónica y la guerra entonces iniciada, España no sólo sufrió enormes pérdidas humanas y materiales, sino que vio independizarse a la mayor parte de los territorios de su Imperio americano. Éste fue el último acto de las «revoluciones atlánticas» que habían empezado con la rebelión de las trece colonias británicas en 1776 y su independencia en 1783. Francia ya había perdido sus colonias norteamericanas –Quebec, la Luisiana– y sus territorios en India en la guerra de los Siete Años. Luego, en 1804, abandonó la rica colonia de Saint-Domingue, vencido por la revuelta de los esclavos que empezó en 1791. Pero tanto Francia como Gran Bretaña se harían con extensos imperios nuevos en el siglo XIX. No fue el caso de España, que, a partir de las guerras napoleónicas, lejos de mantener su presencia como gran potencia europea, desapareció de la primera línea de la escena internacional. Lo cual constituyó, desde luego, una diferencia radical con las otras monarquías europeas con las que había competido y compartido protagonismo entre los siglos XVI y XVIII.

Al perder el grueso de sus territorios ultramarinos, la Monarquía española se vio obligada a reconstruir el Estado, pues las anteriores estructuras imperiales –tanto políticas como administrativas o fiscales– eran ya inservibles. Uno de los aspectos fundamentales de esta transformación fue la drástica reducción del poder de la Iglesia católica, institución a la que fue preciso arrebatar sus grandes propiedades agrarias, eliminar su sistema fiscal y sustituir en funciones tan importantes como la educación –o la creación cultural en general–, la beneficencia o los registros de nacimientos y defunciones. A la vez que el Estado, fue necesario reconstruir igualmente la identidad colectiva, no ya en términos monárquicos, religiosos e imperiales, sino nacionales modernos. Se trató, pues, de un proceso fundacional en varios sentidos: construcción de la nación, secularización de la sociedad y relegitimación del Estado, junto a la modernización de este último y su aper-

tura a un cierto grado de participación política. Un caso realmente singular en Europa, pero no tan distinto de lo que estaba ocurriendo en esa misma época en las excolonias españolas en América Latina.

Todo ello hubo de llevarse a cabo en un momento en que el Estado español se hallaba en situación de gran debilidad: inestable políticamente, falto de recursos y con escaso apoyo en ideologías modernas, dado el secular distanciamiento cultural del país respecto del resto de Europa y los bajos niveles de alfabetización, especialmente en el mundo rural, que era abrumadoramente dominante. Lo cual significó que estas ideologías e identidades modernas, y en particular la nacional, se encontraron con grandes dificultades para imponerse frente a las tradiciones e identidades heredadas, en especial la religiosa, pero también las regionales. Había, sin duda, un proyecto de nación liberal, defendido por las élites modernizadoras urbanas, pero estas élites no eran muy potentes y carecían de un apoyo estatal continuado y eficaz. A lo largo de todo el siglo XIX, el Estado español se mostró incapaz de crear una red de escuelas públicas y unas comunicaciones modernas que convirtieran el país en un área económica y cultural unificada. Con lo que, pese a ser un espacio en el que dominaba el castellano como *lingua franca* mayoritaria, pervivió una diversidad cultural y lingüística superior a la de otros países del entorno, como Francia, que la fueron eliminando, especialmente en la última parte del siglo. Y como, pese a esa escasez de recursos estatales, el modelo que las élites políticas españolas tuvieron siempre en la cabeza fue el francés, centralizado y homogeneizador cultural y lingüísticamente, se produjeron contradicciones y problemas, especialmente con élites urbanas de gran fuerza económica y cultural, como las barcelonesas. Estos problemas no adquirieron gravedad hasta finalizar el siglo, y en especial tras 1898, pues hasta entonces la afirmación de la identidad cultural catalana fue perfectamente compatible con el nacionalismo español.

Pese a todo ello, la España del XIX poseía unas fronteras muy estables, después de largos siglos de guerras y acuerdos consolidados con Francia y Portugal. Es decir, que el Estado español no entraba en competencia con sus vecinos, carecía de rivales que sometieran su estructura política a guerras, sacudidas o pruebas que hubieran sido quizá difíciles de resistir por un ente tan frágil. Fue una de las razones por las que España mantuvo una estricta neutralidad en los conflictos europeos, incluso cuando se vio sometida a fuertes presiones para partici-

par, como en el caso de la guerra de Crimea. Estas mismas potencias vecinas tampoco actuaban como incentivadoras de tendencias centrífugas, al revés de lo que ocurría, por ejemplo, en el Imperio otomano o en el austro-húngaro, que acabarían por fragmentarse en múltiples naciones. Incluso el resto de territorios coloniales americanos que seguían bajo soberanía española lo hicieron sin excesivos problemas, salvo la «guerra chiquita» cubana de 1868-1878. Las fronteras se mantuvieron, pues, intocables. Y, al revés que en Italia, Alemania o Polonia, en la España del XIX no surgió, por innecesaria, una gran oleada nacionalista romántica. Explosiones nacionalistas esporádicas sí existieron, como las vividas durante la llamada «guerra de África», en 1859-1860, o las manifestaciones germanóforas de 1885 con ocasión de un pequeño incidente naval en las islas Carolinas.

Lo que de verdad dominó la vida española del siglo XIX fueron los altibajos políticos. Todo comenzó con una revolución liberal temprana, iniciada por causas exógenas. Un vacío de poder, producido por la ausencia de la familia real al completo en 1808, la ocupación del país por un ejército extranjero y el intento de imponer en el trono a un hermano del Emperador francés que suscitó amplio rechazo popular, dio lugar a una guerra de resistencia, con fuerte participación británica, y a unas Cortes Constituyentes que llevaron a cabo una primera revolución liberal en términos más teóricos que reales. Pero las élites modernizadoras eran débiles, exclusivamente urbanas, y pronto hubieron de enfrentarse con la fuerza de la Monarquía y del clero conservador en la España rural. Las tres guerras carlistas (1833-1840, 1846-1849 y 1872-1876) son la mejor expresión de lo que decimos. La primera de estas guerras fue al menos tan letal como la guerra civil del siglo XX y, como ella, suscitó gran interés y apasionamiento entre las grandes potencias europeas, aunque sea hoy más ignorada por los historiadores. También contribuyeron estas guerras a uno de los rasgos distintivos de la historia política española: la prominencia de personajes militares como Baldomero Espartero, Ramón María Narváez, Leopoldo O'Donnell y Juan Prim, artífices de la inmensa mayoría de los cambios políticos de la época gracias a «pronunciamientos» favorables a los distintos partidos políticos —el progresista, el moderado o el unionista—, dominados por civiles. De ahí la vertiginosa inestabilidad del periodo 1808-1875, en el que se alternaron breves fases de revolución y liberalismo radical (1810-1814, 1820-1823, 1836-1843, 1854-1856, 1868-1874) con otras, mucho más

prolongadas, en las que se retornaba a la Monarquía absoluta o a un régimen de participación y libertades muy restringidas.

Quienes vivieron aquel periodo tuvieron la sensación de ser víctimas de una inestabilidad excepcional. No lo era, en realidad, si lo comparamos con el caso francés, que, tras la Gran Revolución de 1789-1815, vivió otros tres momentos revolucionarios, en 1830, 1848 y 1870, y otros tantos cambios de la Monarquía –en distintas versiones dinásticas– a la República.

A partir de 1875 la situación se estabilizó durante medio siglo, pero sólo gracias a la construcción de un sistema representativo falseado y controlado por élites políticas muy exiguas, con fuerte apoyo en la Monarquía y el Ejército. Tampoco fue aquel un caso tan diferente al de Portugal o Italia, como demuestra el surgimiento de términos, en los distintos países latinos, de significado similar: *turnismo*, *caciquismo*, *rotativismo*, *transformismo*... Términos referidos siempre, aunque con matices, a una situación en que el poder rota entre dos partidos políticos principales que acuerdan alternarse en el disfrute del mismo sin una auténtica competición electoral.

En 1898 España perdió el control de sus últimas posesiones coloniales americanas y oceánicas, que pasaron, en su mayoría, a manos estadounidenses. Fue un episodio crucial, que sumió al país en una fase traumática de autocrítica y proyectos de «regeneración». Se impuso al fin la conciencia de que España no era una gran potencia ni la española pertenecía, quizá, según las ideas de la época, a la categoría de «razas superiores». Al revés de lo que sus contemporáneos pensaron, una vez más no se trataba de un hecho tan excepcional. Justamente en aquellos años, algo muy semejante ocurrió en Portugal –en 1890, tras la crisis del ultimátum británico– y en Italia –tras la derrota de Adua en 1896–, por no mencionar las duras autoflagelaciones que habían proliferado en Francia un par de décadas antes tras la derrota de Sedán. En el caso español, los diversos proyectos reformistas tenían, necesariamente, que chocar entre sí hasta desembocar en graves conflictos, sangrientos siempre cuando el ambiente se tensaba. España vivió, en el siglo XX, dos dictaduras, las de los generales Primo de Rivera en 1923-1930 y Franco en 1939-1975, y una guerra civil, en 1936-1939. Unos hechos, de nuevo, no tan excepcionales si se comparan con los repetidos ejemplos de guerras civiles y dictaduras que se produjeron en la misma época en el resto de Europa, sobre todo central y oriental.

En la más larga e importante de las dictaduras, la del general Franco, se vivió una primera fase dominada por formas fascistas, con obvias similitudes con Italia o Alemania. Pero a la larga pudo comprobarse que era un fascismo peculiar, basado en una ideología nacional-católica, clerical-militar-conservadora, más cercana al régimen portugués de Oliveira Salazar o al mundo mental del mariscal Pétain. Salvo en su aspecto dictatorial, en realidad, el régimen dirigido por Francisco Franco no es fácil de definir con un único adjetivo. Su misma longevidad le hizo pasar por etapas muy distintas, para las que no es aplicable una misma etiqueta de manera constante.

Desde finales de los años cincuenta se produjo, por fin, el despegue económico y la modernización tan largamente ansiada (un fenómeno de extraordinario interés, quizá no suficientemente estudiado en términos comparativos) y, tras la muerte del dictador en 1975, se implantó en un plazo de tiempo relativamente corto la democracia parlamentaria. Este último proceso fue parte de la «tercera ola democratizadora», según la expresión consagrada por Samuel Huntington, vivida casi en el mismo momento en países como Grecia o Portugal. Aunque sobre los rasgos definitorios de la transición española a la democracia se ha debatido y se sigue debatiendo mucho, no hay duda de que uno de los factores que la determinaron fue el contexto europeo (tan distinto al de los años 1930, en los que naufragó el anterior intento democrático), así como el recuerdo de la guerra civil de 1936-1939, sobre la que dominaba una unánime obsesión por evitar su repetición.

La democracia consagrada en la Constitución de 1978, hoy vigente, se ha caracterizado por su estabilidad, pero también por otra serie de rasgos, no siempre positivos: el control por dos partidos (el Partido Socialista Obrero Español y el Partido Popular, cada uno de ellos con rígida estructura piramidal interna), la inexistencia de una auténtica división de poderes (dado el control o la fuerte influencia del Ejecutivo sobre el legislativo y el judicial), los problemas de financiación de estos partidos que han originado casos de corrupción muy generalizados a nivel político (aunque no en el administrativo)... Todo esto ha generado recientemente duras expresiones críticas, la aparición de nuevos partidos –Ciudadanos y Podemos– y radicales alteraciones en el sistema partidista catalán, con el ingrediente añadido, en este último caso, de la emergencia de demandas independentistas con una fuerza desconocida hasta el momento. Curiosamente, todos estos cambios no han

incluido la aparición de un movimiento o partido político de extrema derecha, eurófobo y antiinmigratorio, del estilo del Partido de la Libertad en Holanda, el Partido del Pueblo en Dinamarca o el Frente Nacional francés.

## HISTORIOGRAFÍA

La forma de escribir la historia de España, como todo el resto de la vida cultural, se vio muy afectada por el franquismo. La historiografía de los años 1950 era muy tradicional, cronológica y centrada en hechos políticos y militares, relegando a un segundo término la vida económica, cultural y social. La protagonista del relato era la nación española y su enfoque era hagiográfico y exculpatorio: se cantaban, por un lado, las glorias del pasado patrio y se disculpaban, por otro, los fracasos, atribuidos a malvados agentes externos. La biografía se convertía en lo que Anna Caballé ha llamado una propagandística «galería de héroes nacionales», adecuada a la ideología católico-conservadora del régimen. La metodología consistía en un empirismo positivista sencillo, cuyo único objetivo supuestamente científico era establecer con exactitud los hechos. El régimen tenía, por supuesto, una época histórica favorita: la gloriosa era imperial, que se desplegaba entre los Reyes Católicos y el siglo XVII, de la que él mismo se consideraba sucesor. Sobre los periodos posteriores, caracterizados por una decadencia atribuida a influencias extranjeras, se corría un tupido velo. El siglo XIX era el peor de todos. Como Franco dijo en un célebre discurso en 1951, aquella centuria debería ser «borrada de nuestra historia».

Esta situación empezó a cambiar en los años 1950, en parte debido a la influencia de la escuela francesa de los *Annales* sobre algunos de los mejores historiadores del momento. El más importante fue Jaume Vicens Vives, cuyo trabajo, sobre todo a partir de su *Historia económica y social de España y América* (1957-1959) y su *Cataluña en el siglo XIX* (1961), ejerció enorme influjo sobre los historiadores jóvenes, tanto de Barcelona como de Madrid o Valencia. El impacto de la escuela francesa se dejó sentir también sobre algunos historiadores que de jóvenes habían sido franquistas, como José Antonio Maravall. Otro factor crucial en este giro fue también la conexión entre la escritura de la historia y el nacimiento de una nueva cultura de oposición al régimen. Preocupados

por explicar los orígenes de la guerra civil, los investigadores volvieron su atención hacia la época contemporánea, exploraron los conflictos sociales y económicos, y arrojaron nueva luz sobre el liberalismo del siglo XIX, tan despreciado por el franquismo. El pionero en este campo fue el profesor de la Universidad de Salamanca Miguel Artola, cuyos libros más influyentes, como *Los afrancesados* o *Los orígenes de la España contemporánea*, aparecieron en la década de 1950.

El trabajo de los «hispanistas», o historiadores extranjeros especializados en España, adquirió gran influencia a partir de los años 1960. Con libertad para escribir lo que querían y acceso a fuentes que no estaban al alcance de los españoles, ofrecieron una visión renovadora de la historia del país, especialmente en la época contemporánea. Las primeras grandes obras llegaron de Francia –firmadas por Fernand Braudel, Jean Sarrailh, Pierre Vilar, Pierre Chaunu–, pero se vieron acompañadas pronto por las de los angloamericanos Raymond Carr, Hugh Thomas, Gabriel Jackson y Edward Malefakis. Tres de ellos ejercieron una influencia mayor quizá que los otros: Thomas, con su libro sobre la guerra civil, publicado en 1961 y rápidamente traducido por Ruedo Ibérico, la editorial parisina de oposición al franquismo, abrió realmente una nueva etapa en el tratamiento del tema. La influencia de Vilar se debió a que se centraba en Cataluña y en la historia económica, con un rígido enfoque marxista, tan alejado del idealismo dominante en las historias oficiales. En cuanto a Carr, su puesto como director del St. Anthony's College, en Oxford, le permitió atraer y orientar a un grupo de jóvenes historiadores españoles, como Joaquín Romero Maura, Juan Pablo Fusi y José Varela Ortega, pronto conocidos como «la escuela de Oxford».

La influencia de Vilar se prolongó gracias a uno de sus discípulos, el exiliado español Manuel Tuñón de Lara, que supo aunar marxismo, enfoques y conceptos propios de la escuela de los *Annales* y un estilo periodístico fácilmente legible para producir una historia que, privilegiando las fuerzas económicas y las luchas sociales, las combinaba hábilmente con la historia política y cultural. Sus primeros libros, como *La España del siglo XIX* (1961) y *La España del siglo XX* (1966), causaron un notable impacto pese a ser publicados en Francia. A comienzos de los años 1970 la censura del régimen se había relajado lo suficiente como para permitir la aparición, dentro ya del país, de otras obras suyas, como *El movimiento obrero en la historia de España* (1972) y

*Metodología de la historia social en España* (1973). Más importantes aún que sus libros fueron las reuniones anuales que organizó en la ciudad de Pau, en los años finales del régimen, a las que asistía un gran número de jóvenes historiadores españoles. El rasgo que todos compartían era su interés por la era contemporánea, especialmente la Restauración, la Segunda República y la guerra civil, así como la primacía que otorgaban, en todo momento, a la historia del movimiento obrero. Dentro del antifranquismo, estos historiadores jóvenes podían tener muy diversas inclinaciones políticas –socialistas, comunistas, trotskistas, anarquistas– y tendían a escribir sobre el segmento de la clase obrera que coincidía con sus preferencias políticas. El objetivo, en todo caso, era siempre explorar el pasado para restar legitimidad al franquismo.

La historia obrera que escribieron fue tradicional, centrada en instituciones como los partidos o sindicatos y en sus líderes, ideologías y conflictos. Era, en definitiva, historia política institucional y narrativa, pero sobre un tema nuevo. Por otra parte, su interés por los siglos XIX y XX les distinguía de sus maestros, titulares de las cátedras universitarias, que tendían a orientarse hacia la Edad Moderna.

La fuerte huella marxista que marcó a esta generación hizo que el concepto explicativo fundamental para el periodo que les interesaba fuera el de «revolución burguesa». Si la evolución histórica se explicaba por la lucha de clases y pasaba por modos de producción, como el feudal, el capitalista y el socialista, la revolución burguesa era la que había producido la transición del primero al segundo, así como la revolución proletaria debería ser la que abriría el paso a la tercera y definitiva etapa de la historia humana. La cuestión sobre la que los historiadores españoles debatían era sobre si el país había experimentado o no una revolución burguesa. Y la conclusión más extendida era que no, que ésta había «fracasado». En ello era crucial la influencia de Vilar. El enfoque marxista también hacía que la historia se centrara en la clase obrera urbana e industrial, prestando atención secundaria al campesinado, pese a que España había sido hasta muy entrado el siglo XX un país abrumadoramente rural.

Todo esto empezó a cambiar en los años 1970 y 1980. Aparecieron entonces las primeras historias sociales de la clase trabajadora –con revistas como *Estudios de Historia Social* e *Historia Social*, de 1980 y 1988 respectivamente– y la preeminencia de las luchas obreras como

tema histórico comenzó a disminuir a medida que los historiadores se abrían a la exploración de otros temas. Se iniciaron los estudios sobre el régimen de Franco y, reflejando lo que ocurría en otros países, los relacionados con la historia de la mujer. En este último campo, Mary Nash, historiadora irlandesa afincada en Barcelona, lanzó importantes publicaciones desde finales de los años 1970.

Al iniciarse el siglo XXI, la historiografía producida bajo la influencia de Tuñón de Lara había quedado muy atrás. El marxismo había dejado de ser el paradigma dominante –de nuevo, una tendencia internacional, ligada al colapso de la Unión Soviética–, pero ninguna otra visión global había ocupado su espacio. Lo que se encontraba eran enfoques múltiples, de carácter parcial. La idea de que la Restauración se había caracterizado por el dominio de clase ejercido por una «oligarquía» o «bloque de poder» fue reemplazada por el concepto de «clientelismo» y por la existencia de unos mediadores o intérpretes entre la élite política urbana y la sociedad mayoritariamente rural. Lo cual no era en absoluto típico ni exclusivo de España, sino derivado de las visiones sociales y culturales de la historia que se iban imponiendo en el resto del mundo. El movimiento obrero no era ya el centro de la atención de los historiadores, que se interesaban ahora en una variedad de movimientos sociales, como el feminismo, el ecologismo o el pacifismo. Si había un tema que sobresalía por su atractivo era el nacionalismo. Esto era de nuevo propio de la evolución general de la historia en el mundo, pero en el caso español tenía especial fuerza debido a la transición realizada entre la hipercentralizada España de Franco y el nuevo y cuasifederal «Estado de las autonomías» establecido en 1978. Apareció entonces una enorme cantidad de publicaciones sobre los nacionalismos y regionalismos periféricos, muchas de ellas no escritas en castellano, sino en catalán, vasco o gallego.

¿Qué ha ocurrido en los últimos quince o veinte años? Una destacada diferencia con la historiografía anterior es el cambio en el periodo que atrae ahora a los historiadores. En cantidad, al menos, el trabajo dedicado al siglo XX excede con mucho el que se centra en el XIX. Y, dentro del siglo XX, el monopolio se ejerce casi en exclusiva por la Segunda República, la guerra civil, el franquismo y la transición a la democracia. Los primeros treinta años del siglo interesan menos.

Pese a este relativo desinterés, nuestra comprensión del siglo XIX ha cambiado de manera muy significativa. La interpretación, sostenida

durante mucho tiempo, que expresaba el título de la obra clásica de Jordi Nadal –*El fracaso de la Revolución Industrial en España*–, sostenía que el siglo había sido esencialmente un largo periodo de frustraciones en el que en España no había conseguido culminar la democratización política ni la modernización económica, social o cultural, aparte de haberse hundido en la irrelevancia internacional. Hoy, sin embargo, historiadoras como María Cruz Romeo, María Sierra e Isabel Burdiel han demostrado que el liberalismo español de mediados del siglo XIX era, en términos de Burdiel, «un fenómeno mucho más vital, más rico y más diverso de lo que una vez se llegó a pensar». Un campo historiográfico cuyo desarrollo ha contribuido mucho a reforzar esta nueva visión ha sido el biográfico, que ha resurgido con fuerza. La manipulación a la que este género se había visto sometido por el franquismo le había hecho perder prestigio. Pero ha sido rescatado y fortalecido por nuevos enfoques, especialmente la llamada «historia biográfica».

Nuestra comprensión de las relaciones de género se ha hecho mucho más profunda y compleja a medida que los historiadores han ido superando el estudio de la mera literatura normativa y desarrollando una comprensión de la complejidad de la vida social. Ésta no se limita a una radical división entre las esferas privada y pública, ni reduce esta última a elecciones y parlamentos –donde la exclusión de la mujer era absoluta–. En lugar de estar decidido de antemano, el papel de la mujer fue un tema muy debatido, con amplia participación femenina, en los años de la revolución liberal. El género fue, en palabras de Mónica Burguera, «una categoría organizativa en el corazón de las culturas políticas», tanto absolutista como liberal, y «el discurso extraordinariamente poderoso sobre la complementariedad de los sexos fue inestable, contradictorio, abierto y diverso». Estos debates no solamente enfrentaron a los liberales con los absolutistas. Las dos ramas principales del liberalismo español, progresistas y moderados, también diferían radicalmente sobre el lugar de las mujeres en el nuevo orden. El arquetipo doméstico conocido en España como el «ángel del hogar» sólo logró imponerse en la segunda mitad del siglo XIX.

El nacionalismo ha seguido siendo un tema central, pero con algunas diferencias. El que recibe ahora atención preferente es el español, en detrimento de los periféricos. Un par de ejemplos son *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, de José Álvarez Junco

(2001), y *Los colores de la patria. Símbolos nacionales en la España contemporánea*, de Javier Moreno Luzón y Xosé Manoel Núñez Seixas (2017). Hay también algunos interesantes intentos de entrecruzar las investigaciones entre el nacionalismo español y los periféricos. Por ejemplo, Joan-Lluís Marfany ha defendido que personajes como Víctor Balaguer y Bonaventura Carles Aribau, iniciadores de la *Renaixença* catalana, contribuyeron también, de manera destacada y en ese mismo periodo, a la construcción del nacionalismo español. Los historiadores han empezado, por otro lado, a examinar la identidad nacional a través de la lente del género.

Otro rasgo importante en esta nueva forma de entender el siglo XIX ha sido el relevante papel que se otorga ahora al Imperio. Empujados quizá por el centenario del «Desastre» del 98, historiadores como Josep Maria Fradera, Christopher Schmidt-Nowara o José María Portillo han subrayado la importancia del Imperio en la historia decimonónica española. Como Schmidt-Nowara escribió en el libro que reunió quizá la mejor colección de ensayos sobre el tema, *Más se perdió en Cuba*, «en Cuba y el Pacífico el Imperio no era una concha vacía, referida únicamente a las glorias pasadas, sino un nuevo proyecto imperial a una escala sin precedentes en la larga historia del colonialismo español».

Esta nueva historia imperial formaba además parte de un enfoque historiográfico nuevo, el de la historia atlántica y transnacional. El historiador mexicano Roberto Breña ha analizado el liberalismo, específicamente hispánico, que surgió en la Península e inspiró los movimientos de independencia en sus colonias americanas a comienzos del XIX, y Scott Eastman ha investigado su expansión trasatlántica. El liberalismo se entiende cada vez más como un fenómeno transnacional en la propia Europa, en gran parte debido a la existencia de exiliados. El exilio fue un destino recurrente para los españoles del siglo XIX, pero en algunos momentos dados, como durante el Trienio Liberal, España fue también la tierra prometida para los liberales del exterior, en especial para los italianos. La Constitución de Cádiz se convirtió en un documento transnacional y el más importante símbolo del liberalismo en los años 1820, inspirando a los revolucionarios de Portugal, Nápoles, Piamonte e incluso Rusia.

Se han producido igualmente cambios significativos en la manera en que se escribe la historia del siglo XX. Ha crecido incluso la polariza-

ción y el apasionamiento en los debates sobre la Segunda República, en parte debido al éxito popular de historiadores conservadores no académicos, como Pío Moa, en algún caso con el apoyo explícito del conocido hispanista norteamericano Stanley Payne. Pero también ha habido una nueva manera de valorar y entender la política en el quinquenio republicano y la reacción contra la misma, en parte debido a una serie de estudios regionales muy detallados y novedosos, como los de José Manuel Macarro y Fernando del Rey, y en parte a reconsideraciones globales del periodo, tales como la de Nigel Townson en *The Crisis of Democracy in Spain: Centrist Politics under the Second Republic* (2000). Un número creciente de historiadores ha criticado la constante politización de la historia de la República, así como ha señalado los déficits de la democracia entonces vigente. Este nuevo acercamiento a la era republicana ha sido menospreciado como «revisionista» por los defensores de la vieja ortodoxia izquierdista, demostrando así que el tema sigue generando fuertes pasiones. El estudio de la violencia política durante la República, aunque no sea un tema nuevo, ha ido ganando importancia y, según lo describe Eduardo González Calleja, ha evolucionado «desde lo político a lo social y lo cultural, de lo infraestructural a lo superestructural, del cálculo individual de personalidades relevantes a la acción colectiva, de las explicaciones coyunturales y de medio plazo a los acontecimientos y los procesos dilatados, de las estructuras organizativas a la estructura de oportunidades, y de las ideologías a las identidades colectivas y la retórica y cultura políticas».

La guerra civil se ve cada vez más desde el modelo de la guerra total. Michael Seidman y James Matthews han producido estudios innovadores sobre la forma en que se hizo la guerra, el primero centrándose en los métodos que hicieron posible el logro de una superioridad de recursos bélicos y financieros por parte de los rebeldes y el último analizando el uso del reclutamiento por parte de ambos bandos.

La represión franquista, tanto durante la guerra como después de ella, ha merecido menor atención. El primer estudio global fue *Víctimas de la Guerra Civil*, dirigido por Santos Juliá (1999), pero la aparición de un movimiento ciudadano reivindicativo de la exhumación de tumbas colectivas a partir del 2000 impulsó fuertemente este tipo de preocupaciones. La obra de mayor impacto en este terreno fue *El holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después*,

de Paul Preston (2012, 2017). La metanarrativa dominante en este enfoque ha sido que, desde el comienzo de la guerra, los rebeldes tenían el propósito de llevar a cabo lo que Francisco Espinosa ha llamado un «genocidio político», es decir, exterminar lo que ellos consideraban la «anti-España». En buena parte de este trabajo, la comparación con los nazis es explícita. Sebastian Balfour ha conectado también la violencia que siguió a la ocupación de los territorios republicanos durante la guerra civil con las brutales tácticas utilizadas durante la guerra del Rif en Marruecos. Esta conexión entre la violencia empleada en los conflictos coloniales y la creciente brutalidad de las guerras internas europeas en el siglo xx ha sido una tendencia general entre los historiadores contemporaneístas de Europa.

Por otra parte, desde que Alberto Reig Tapia publicó en 1984 su conocido libro *Ideología e historia*, la metanarrativa sobre la represión en la zona republicana ha consistido en decir que fue obra de las masas, inspiradas por un apasionamiento criminal facilitado por el colapso del aparato estatal pero sin directrices emanadas de las autoridades republicanas. Esta versión de los hechos ha sido cuestionada con fuerza por investigadores recientes, en particular Julius Ruiz en su estudio pionero sobre la masacre de Paracuellos en el otoño de 1936.

Un nuevo y prometedor desarrollo de los trabajos sobre la guerra civil, aunque alejado de la historia tradicional hasta ahora sobre este periodo, ha sido la aplicación de métodos arqueológicos. *Volver a las trincheras*, de Alfredo González Ruibal, ha sido un ejemplo pionero en este terreno.

La historiografía sobre el periodo franquista también ha cambiado de manera significativa. Se ha reducido el dominio ejercido hasta ahora por la historia política, cuya preocupación central eran las instituciones del régimen, la resistencia nacida contra él y su definición o no como fascista en sentido estricto. Hoy día, la mera alternativa entre apoyo y resistencia se ha visto sustituida por visiones más matizadas y los historiadores vuelven cada vez su atención más hacia cuestiones sociales y culturales, como la experiencia de la vida diaria de los españoles del momento y sus diversas formas de adaptarse a las políticas prácticas del régimen. Como ha dicho Antonio Cazorla Sánchez, uno de los mejores conocedores del periodo, los historiadores se han hecho «escépticos con los mitos de nuestro propio antifascismo, menos militantes políticos, y abrimos los ojos a la complejidad, a veces contradic-

toria, de las historias de la gente.» También han aparecido dos importantes, pero muy diferentes, biografías de Franco, una firmada por Paul Preston y otra por Antonio Cazorla.

En los últimos veinte años ha aparecido también un tema completamente nuevo en la historiografía del franquismo y el posfranquismo. Se trata de un campo abierto por el magnífico libro de Paloma Aguilar, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española* (1996). Según ella, la democracia construida tras la muerte de Franco se basó en un acuerdo implícito suscrito entre las élites políticas para sacar la contienda del debate político y omitir su recuerdo. Dicho pacto, que no fue secundado en el ámbito cultural, sí recibió el apoyo de la mayoría de una sociedad temerosa de las consecuencias de confrontar el pasado. Este argumento fue desarrollado por esta misma autora en su libro posterior *Políticas de la memoria y memorias de la política* (2008). La existencia o no de dicho pacto y su alcance han sido objeto de gran controversia. La campaña para exhumar tumbas masivas de ejecutados y la llamada Ley de Memoria Histórica de 2007 han dado lugar a muchas investigaciones de gran interés, provenientes con frecuencia de otras disciplinas, como *Exhuming Loss: Memory, Materiality and Mass Graves of the Spanish Civil War*, de Layla Renshaw (2011), *Embodying Memory in Contemporary Spain*, de Alison Ribeiro de Menezes (2014), sobre el discurso de la memoria, o *El pasado bajo tierra: exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*, de Francisco Ferrándiz (2014), sobre el impacto social de las exhumaciones.

## ESTRUCTURA DEL VOLUMEN

Para narrar todo este complejo proceso hemos planeado un volumen más ambicioso que su antecesor, estructurado alrededor de tres ejes que se entrecruzan (y entre los que hay constantemente referencias mutuas). Hay una primera parte con siete capítulos definidos por la cronología, que proporcionan la narración histórica básica. Una segunda parte, más analítica, dividida en trece capítulos sobre temas específicos, que cubren todo el periodo: por ejemplo, los militares y el pretorianismo, el catolicismo y el anticlericalismo o la existencia de nacionalismos en competencia. Ofrecer a los lectores un segundo repaso de la historia española dividida en temas es una manera de entender

el pasado que va más allá de sus aspectos políticos; y refleja, por otra parte, el creciente interés de los lectores por aspectos específicos de ese pasado. En esta edición hemos añadido temas como el género, el fenómeno migratorio o las políticas de la memoria y la justicia transicional.

Esta estructura bipartita, que combina cronología y división temática, es bastante convencional. Pero no lo es tanto la adición de una tercera parte con una quincena de breves biografías de figuras representativas del mundo político y cultural, como ilustración humana de lo antes dicho. Hubo varias razones que nos impulsaron a añadir esta última parte. La primera era pedagógica. La experiencia nos dice que ayuda mucho a los estudiantes y al lector no especialista que se les presenten ejemplos ilustrativos de los problemas históricos antes narrados. La segunda, muy relacionada con la anterior, es que los capítulos cronológicos y temáticos están delineados, inevitablemente, con trazos muy gruesos. Los esbozos biográficos harán posible incluir detalles, matices y complejidades que no caben en los otros. Se añade así una dimensión humana a la historia. Una tercera razón es que el resurgimiento de la biografía antes referido significaba que existía un grupo de autores experimentados y hábiles que podían ser invitados a entrar en este volumen, lo cual orientó en parte nuestra selección de biografados. Entre el amplio número de posibilidades, y lo limitado del espacio, elegimos quince, once hombres y cuatro mujeres, del mundo de la política y la cultura. Muchos de ellos pueden no ser hoy mucho más que nombres para los estudiantes universitarios y el público lector general. Pero todos fueron relevantes en su momento y, sobre todo, sirven para ilustrar y afianzar algunos de los argumentos expuestos en otras partes del libro. Lo cual no quiere decir que fueran las figuras más relevantes de la historia contemporánea española. Discutir su importancia puede, precisamente, ser un ejercicio pedagógico de interés.

Los autores participantes en este libro proceden de diversos campos históricos (historia política, económica, cultural, militar, de género...), como conviene a su pluralidad temática, así como de ocho países distintos: Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Israel, Italia y Reino Unido. Tampoco pertenecen a una misma escuela historiográfica ni, por supuesto, comparten orientación política alguna, sino que expresan una gran diversidad en su formación intelectual, experiencias y puntos de vista. Creemos que, gracias a esta estructura tripartita y elección de autores tan variada, el libro

ofrece una visión innovadora, más rica y matizada de lo habitual, de una apasionante y compleja historia nacional que siempre fue también europea y global.

#### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma, *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*, Madrid, Alianza, 1996.
- AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma, y PAYNE, Leigh A., *El resurgir del pasado en España*, Madrid, Taurus, 2018.
- ANDERSON, Peter, *The Francoist Military Trials. Terror and Complicity, 1939-1945*, Londres, Routledge, 2010.
- BALFOUR, Sebastian, *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la guerra civil en España y Marruecos, 1909-1939*, Barcelona, Península, 2002.
- BAUMEISTER, Martin y SCHÜLER-SPRINGORUM, Stefanie (eds.), *If You Tolerate This. The Spanish Civil War in the Age of Total War*, Chicago, University of Chicago Press, 2008.
- BREÑA, Roberto, *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*, México D. F./Madrid, Colegio de México/Marcial Pons, 2006.
- BREÑA, Roberto, «The Cádiz Liberal Revolution and Spanish American Independence», en TUTINO, John (ed.), *New Countries. Capitalism, Revolutions, and Nations in the Americas, 1750-1850*, Durham, Duke University Press, 2016.
- BURDIEL, Isabel, *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2010.
- CABALLÉ, Anna, «La biografía en España: primera propuesta para la construcción de un canon», en BURDIEL, Isabel, y FOSTER, Roy, (eds.), *La historia biográfica en Europa*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.
- CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio, *Franco. Biografía del mito*, Madrid, Alianza, 2015.
- CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio, *Miedo y progreso. La vida diaria en la España de Franco (1936-1975)*, Madrid, Alianza, 2016.
- EASTMAN, Scott, *Preaching Spanish Nationalism Across the Hispanic Atlantic, 1759-1823*, Baton Rouge, LSU Press, 2012.
- FRADERA, Josep María, *La nación imperial (1750-1918). Derechos, representación y ciudadanía en los imperios de Gran Bretaña, Francia, España y Estados Unidos*, Barcelona, Edhasa, 2015.

- FRADERA, Josep María, *La nación imperial (1750-1918). Colonias para después de un imperio*, Barcelona, Edhasa, 2005 (2 vols.).
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)*, Granada, Comares, 2015.
- GRAHAM, Helen, *La guerra y su sombra. Una visión de la tragedia española en el largo siglo XX europeo*, Barcelona, Crítica, 2013.
- ISABELLA, Maurizio: *Risorgimento in Exile: Italian Emigrés and the Liberal International in the Post-Napoleonic Era*, Oxford, Oxford University Press, 2009.
- MACARRO VERA, José Manuel, *La Sevilla republicana*, Madrid, Sílex, 2003.
- MARFANY, Joan-Lluís, *Nacionalisme espanyol i catalanitat (1789-1859)*, Barcelona, Edicions 62, 2016.
- MATTHEWS, James, *Reluctant Warriors. Republican Popular Army and Nationalist Army Conscripts in the Spanish Civil War 1936-1939*, Oxford, Oxford University Press, 2012.
- PAN-MONTOJO, Juan (ed.), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- PRESTON, Paul, *Franco. Caudillo de España*, Barcelona, Debate, 2015.
- PRESTON, Paul, *El holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después*, Barcelona, Debate, 2017.
- REY REGUILLO, Fernando del, *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.
- RICHARDS, Michael, *After the Civil War. Making Memory and Re-making Spain since 1936*, Cambridge, Cambridge University Press, 2013.
- RUIZ, Julius, *Paracuellos. Una verdad incómoda*, Madrid, Espasa, 2015.
- RUIZ, Julius, *El Terror Rojo*, Madrid, Espasa, 2012.
- SCHMIDT-NOWARA, Christopher, *Empire and Antislavery: Spain Cuba and Puerto Rico 1833-1874*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1999.
- SCHMIDT-NOWARA, Christopher, *Slavery, Freedom, and Abolition in Latin America and the Atlantic World*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2011.
- SEIDMAN, Michael, *The Victorious Counterrevolution. The Nationalist Effort in the Spanish Civil War*, Madison, University of Wisconsin Press, 2011.